

SUSCRIPCIÓN

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS HORAS DE MARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NUMERO 66

Edición para los correos de la tarde

LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

la prensa madrileña

El Universo:

Como sucede todos los años al aparecer el invierno, el fatidico espectro del hambre nacional se alza gigantesco y pavoroso, envolviendo entre los pliegues de su andrajoso manto a España entera.

De todos los puntos de la Península llegan horribles lamentos. En unas regiones las multitudes emigran; en otras permanecen en sus hogares viendo con espantados ojos e espectro que se acerca.

Y no hay que prestar oído atento a estas quejas que vienen de lejos, ni que salir de Madrid, para que agobie y apene al más desprecioso el espectáculo de la miseria general.

En esta corte, donde según algunos envidiosos provincianos, toda comodidad tiene su asiento y todas las cosas gratas hacen su alegre habitación, la inmensa mayoría de los habitantes no comen lo que necesitan, y para muchos no es problema diario de difícilísima resolución el proporcionarse los alimentos indispensables para ir sosteniendo una vida fisiológica, raquíca y miserable.

Manuel Bueno en El Gráfico publica un trabajo que titula «El peligro anarquista», con motivo de la explosión ocurrida hace unos días de una bomba de dinamita en la calle de Fernando de Barcelona, y dice que «el auge del socialismo, sus conquistas y sus progresos, pueden contribuir, y contribuyen seguramente, a debilitar la secta anarquista; pero siempre habrá entre los que se revelan contra el actual estado de cosas seres impacientes y extraviados, que se figurarán apresurar la hora de la victoria y de la reparación con el puñal y la bomba».

Y termina manifestando que en el número próximo estudiará los remedios, «no inventándolos así, sponte sua, como cualquier voceras del periorismo ultra conservador, sino haciéndolo depender de doctrinas sociológicas, de la serena palabra de los pensadores».

El Globo:

«Continúa, entre tumbo y tumbo, discutiéndose en el Congreso el proyecto de reorganización de la Marina.»

«La cosa marcha con pereoso aburrimento. Al parecer, la cuestión carece de importancia, y a ella no debe aplicarse atención e interés. Y eso es vivir fuera de la realidad y en pleno divorcio con el país».

«Precisamente a los asuntos de interés general, que responden a necesidades o conveniencias nacionales, a los problemas de carácter público, los que más íntimamente van ligados a la vida del país en todas sus relaciones económicas y sociales, mas que a otros de índole meramente política, de importancia circunstancial, y que afectan más al interés de los partidos que al interés de la nación; a esos asuntos es a los que debe consagrarse las horas de debate y las funciones legislativas del Parlamento.»

«El Correo Español, escribe a propósito de lo dicho por el ministro de la Gobernación de que no podía suspender los mítines anarquistas, que no podía suprimir las publicaciones anarquistas ni perseguir a los anarquistas, porque se lo impediría la ley».

«Y clama al cielo que mientras un ministro declara en las Cortes que no puede estorbar y menos impedir la propaganda anarquista, semillero de crímenes ho-

rendos, sin faltar a la ley, haya autoridades que vuelvan las espaldas al espíritu y hasta a la letra de ésta, tratándose de carlistas. Eso, señores ministros y señores fiscales, será un capricho, una humorada ó una arbitrariedad; todo menos un acto de justicia.»

El Liberal entiende que es un caso de suicidio el del Parlamento español que se ha convertido en un cuerpo extraño y con el cual va cortando el país todo género de relaciones, por apartarse de lo que al país importa, y termina: «Pues que él lo quiere, buen provecho le haga. Después de todo, con su suicidio ahorra a España el trabajo de aplicarle la merecida condena.»

Heraldo de Madrid publica una extensa información, en la que hablan los jefes y los abastecedores, acerca de los efectos que la carestía de los artículos alimenticios produce en el mantenimiento del soldado; aspecto que es uno de los más graves de la cuestión de subsistencias.

«En busca del pan» titula El Nacional un artículo en que habla de la emigración, y escribe:

«La emigración no es un fenómeno eventual de estos momentos, sino de todo tiempo, de carácter endémico; contenerla de repente sería un empeño loco. Y lo prueba el mismo argumento que se hace en contra: esos españoles que se van—se dice—son brazos que se roban a la agricultura, que se escapan a la industria.

«¡Ah! Esas gentes que emigran son ciudadanos que viven en su tierra natal en la miseria, que no ven mejor porvenir, que perecen en su país y que se arriesgan a ir a tierra extranjera en busca de lo que aquí no encuentran: trabajo remunerado.»

«¿Lo encontrarán? Eso es otra cuestión. La primera, la principal, es que se van porque no encuentran medio de vivir, y no puede haber ley que les impida moverse para buscar pan ni que les obligue a morir de hambre por amor a la patria.»

La Correspondencia de España inserta una información que desde San Petersburgo remite J. Perosis, y en la que habla de los reservistas rusos.

Termina El Imparcial su artículo de fondo, en el que se ocupa del proyecto de Marina, con estas palabras:

«Ayer un diputado de la mayoría, el señor Bares Romero, formuló contra el proyecto las mas acerbas y eloquentes protestas. Pero nada de eso importa. Detrás del banco azul hay una mayoría disciplinada, ejemplar, que votará la ley, y cuando el país, esquilinado, haya tenido que entregar su dinero, aún se jactarán los gobernantes y los que le dieron sus votos de haber realizado una gran empresa.»

Y hé aquí de qué modo en una Cámara casi desierta y entre bostezos de fastidio van a surgir los barcos imaginarios que han de imponer en los mares el decoro de la nación y el respeto a nuestra bandera.»

Baldomero Argente publica en Diario Universal un artículo que titula «El infortunio precoz» y dice que la proporcionalidad en la delincuencia de los menores de veinte años es aterradora, superior en los centros de la población, a las disposiciones delictivas de los que exceden de esa edad; y que la reincidencia en los delincuentes niños se presenta en la estadística con los caracteres de una fatalidad tremenda e inexorable.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos para mañana: Santos Juan de la Cruz, confesor; Crisóstomo y Felicitación.

mo, mártires, y Santas Flora, Fermína y María, vírgenes y mártires.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Fiesta a San Juan de la Cruz: a las siete y media misa de comunión general. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón a cargo de un P. Carmelita. Por la tarde exposición, rosario, novena y gozos cantados.

CRONICA NEGRA

Dicen de Vigo que entre varios mozos de Mondoñedo se produjo una riña, de las que son tan frecuentes en estas regiones, y resultó gravísimamente herido de una puñalada en el pecho José Díaz Barreira, a quien pasó el arma a pocos minutos del corazón.

Con motivo de este suceso han ingresado en la cárcel ocho individuos, de los cuales dos están ligeramente heridos.

—Desde una ventana del último piso del Hospital provincial de Orense se ha arrojado al patio un enfermo de tuberculosis pulmonar, llamado Angel Marcos Rodríguez, músico de primera de la banda del regimiento de Ceriñola.

Hace poco fué nombrado director de la banda municipal de Valladolid.

—Dicen de Madrid que una infeliz mujer llamada Manuela Mir Rosa, de ochenta años, viuda, natural de Yañes (Bilbao) y domiciliada en la casa número 8 de la calle de Santa Inés, se arrojó desde el tejado de la referida casa a la calle.

El golpe que sufrió el cuerpo de la pobre anciana al chocar contra las baldosas fué tan tremendo, que le produjo la muerte instantáneamente. Ignorábase hasta la fecha los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

—En la noche de Santa Isabel riñeron dos panaderos propinándose varios golpes.

Uno de los contendientes cogió una pesa y con ella se lanzó sobre su compañero, dándole un fuerte golpe en la frente.

El agredido cayó al suelo, arrojando abundante cantidad de sangre por la herida que le infligió su contrario, dándose éste inmediatamente a la fuga.

Acudieron varios transeúntes y vecinos y entre todos condujeron al herido a la Casa de Socorro del distrito del hospital, donde los médicos de guardia apreciaron una grave herida en la frente.

Lanzóse la policía en persecución del agresor, logrando detenerle en la calle de Palos de Moguer, poco después de producir a su compañero la herida que sufre.

HOMBRES Y OBRAS

Isabel de Borbón

22 de Noviembre.

Entre las reinas más dignas de admiración por sus virtudes, talento y patriotismo, bien puede colocarse a doña Isabel de Borbón, esposa del enamorado Monarca don Felipe IV, de grata memoria por la gran protección que siempre supo dispensar a las artes y a las letras, es hija del rey de Francia Enrique IV, el «Bearnés», y de María Médicis. La maldiciencia vivió en ella sus garras, atribuyéndola supuestos amores con el conde de Villamediana, cuya trágica muerte se relacionó con aquéllas; mas hechos y documentos de reconocida autoridad han destruido la leyenda; y la noble figura de la egregia dama ofrece a los ojos de la Historia como un modelo de reinas y de esposas: de reinas, porque en ausencia de su esposo supo resolver los negocios de Estado con acierto bien raro y dar a sus cortesanos alto ejemplo de patriotismo al empeñar sus alhajas para obtener el dinero que la nación necesitaba para la guerra que sostenía contra Francia, hecho que sirvió de acicate a los nobles, pues avergonzados éstos por la conducta de Isabel, contribuyeron con sus riquezas para la formación del ejército y la escuadra necesarios; y como esposa, por haberse mostrado siempre fiel y amorosa con su compañero, aun en las diversas ocasiones en que los desvarios amorosos despertaban en éste desvío hacia ella.

Unas veces con motivo de la guerra que Francia y España sostuvieron desde 1635 a 1659, y otras obligado por la rebe-

lión provocada en Cataluña, por los desaciertos del conde duque de Olivares, Felipe VI se vió obligado en ciertas ocasiones a abandonar la Corte y a dejar al cuidado de su esposa la gobernación del reino, siendo tal la prudencia y cordura con que ejerció el cargo de gobernadora, que según el P. Flores, casi se excedió a las esperanzas que en ella cifraron los que conocían sus talentos.

Otra de las prendas dignas de admiración de la reina Isabel, fué su acendrado amor por España; pues desde que contrajo matrimonio con Felipe IV, no hizo nada más que demostrar sincero afecto a nuestra patria, dándose el caso de romperse por todo género de relaciones con su familia de allende los Pirineos, cuando la amistad entre España y Francia sufría quebranto y de animar a su esposo para que marchara con su ejército a rechazar las agresiones de los franceses.

Como mujer, también fué doña Isabel un modelo ejemplar. A su intachable honradez, y a sus grandes conocimientos en las Ciencias, las Artes y la Literatura, unía un carácter bondadoso, una modestia sin límites y un grande amor por los necesitados u oprimidos, de lo cual dió abundantes pruebas, muy especialmente durante las ausencias de su esposo, visitando cuarteles y hospitales, para informarse personalmente del trato que soldados y enfermos recibían, dando además frecuentes audiencias para escuchar las quejas ó peticiones que el pueblo tuviere que formular, y procurando que a todos, nobles y plebeyos, se hiciera justicia por igual.

Tan noble dama falleció en Madrid el 6 de Octubre de 1644.

Había nacido en Fontainebleau el 22 de Diciembre de 1602.

HERNÁNDEZ DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)



Ferroses y ganadería

Para resolver el problema agrario en esta región, así como en la mayor parte de España, es indispensable el concurso de la ganadería, pues sin ella es punto menos que imposible que el labrador pueda encontrar la cantidad de abonos orgánicos necesarios para sostener y aumentar la fertilidad de las tierras.

A nadie se le oculta que en la región que nos encontramos ha disminuído sensiblemente el ganado de renta a causa de la escasez de elementos alimenticios con que cuenta el agricultor para el sostenimiento de aquél, y como consecuencia es muy raro encontrar una casa de labor donde la agricultura y la ganadería guarden la armonía necesaria para el mejor resultado de la industria agrícola, pues por lo general están ambas ramas completamente divorciadas, siendo imprescindible que se unan y auxilien mutuamente si el agricultor ha de resolver lógicamente este importante problema.

Pero antes es preciso solventar todo lo referente a la alimentación del ganado, problema arduo y difícil pero de inmensa trascendencia no sólo para esta región sino para la mayor parte de España.

Como en esto nadie está más interesado que el propio labrador, él es el que debe hacer ensayos y experiencias, procurando estar al corriente de las que se lleven a cabo en los centros que el Estado tiene para este objeto, y no descuidando las que verifiquen otros labradores.

En la cuestión que nos ocupa debe indagarse qué plantas pueden proporcionar grandes cantidades de ferroses cultivándolas en secano, pues aquí nos referimos al caso más común en esta se- dienta llanura: a la falta de agua.

Entre las plantas que resisten sequías prolongadas y coma bien el ganado debe escoger preferentemente las de las leguminosas, ya sean cultivadas, ya silvestres, hasta que por medio de tanteos y experiencias llegue a encontrar la más apropiada para esta región.

Estos ensayos sólo requieren constancia y entusiasmo en quien los practica pues los gastos son nulos ó escasos y en

cambio proporcionan grandes enseñanzas.

Como concedemos inmensa trascendencia a este problema, entendemos que desde luego deben los labradores dar comienzo a estas experiencias sometiendo al cultivo algunas plantas forrajeras, tal como la mielga, entre las silvestres que tan lozana vegeta en las linderos y lugares incultos de esta región; los yerros, espárraga, tifarros y arrietas entre las cultivadas; así como los averjones ó alverjana que se encuentra espontánea, y de las que tanto gustan las palomas.

Todas estas plantas deben ser objeto de ensayos por los agricultores haciendo estudios comparativos y sometiendo las producciones al peso ó la medida, pues aquí no cabe aquello de «a ojo de buen cubero».

Una vez que el labrador encuentre la planta que le proporcione grandes cantidades de forraje en secano, el problema está resuelto, si cuenta con el capital necesario para adquirir el ganado de renta más apropiado para su explotación, pues con ello producirá abonos abundantes para fertilizar sus esquilinadas tierras, que profundamente labradas compensarán con creces sus desvelos.

GREGORIO MATAJANA.

ACADEMIAS Y ATENEOS

La Academia Española abre un concurso literario para premiar la mejor edición crítica de una de las obras menores de Cervantes, acompañada de un estudio acerca de ella.

El autor del trabajo premiado recibirá 2.500 pesetas y 500 ejemplares de su obra impresa.

Habrás asimismo un accésit de 1.500 pesetas y 250 ejemplares de la edición para el que merezca esta recompensa.

Las obras que aspiren a este premio se recibirán en la secretaría de la dócta Corporación hasta las doce de la noche del día 15 de Marzo de 1905.

La Universidad literaria de Oviedo ha publicado el programa de Extensión universitaria correspondiente al curso de 1904 a 1905, con los temas de las conferencias y los nombres de los conferenciantes.

Teniendo en cuenta que no todos cuantos quieren pueden asistir a las conferencias de Extensión universitaria que los domingos se dan en el Ateneo de Madrid, algunos socios de la Casa pensaron en hacer una mayor propaganda de esas enseñanzas yendo a explicarlas a los mismos Centros obreros. La idea fué desde luego acogida con entusiasmo, y en la primera reunión preparatoria convocada para ayer por los iniciadores de la idea, ofrecieron su concurso para hacer la práctica los señores Bacia (Don Juan y don Augusto), González Alonso, Coronas, Igual, Caracciolo, Boguorin, Gascón, Guillón, Zancada, Gay, Bernaldo de Quirós, Sánchez Pastor, Cabañas, Senra, Alonso Bayón, García del Distrito, Salvador (don Amós y don Miguel), Llanas Aguilardado, Huguet, Arantave, Prat, Ruiz de Grijalva, Torres Chacón, Dubois Reyes, Juderías, García Herreros, Crespo, Rincón, Bernete, Almagro, Picón, Icaza, Vázquez y Guimón.

Se procurará que las enseñanzas sean variadas y prácticas, sin que quede desatendida la parte artística, especialmente la musical.

Hay el propósito de que las conferencias empiecen a darse desde el próximo domingo en las primeras horas de la noche.

Oportunamente dará cuenta de cuáles han de ser las primeras y por quienes explicadas.

Sirvan estas líneas de prevención para todos cuantos, conociendo estos proyectos, no se han adherido a ellos, por si ahora desean hacerlos.

UN ESTUDIANTE DE SALAMANCA.

(De Diario Universal)

DE LA REGION

LEON.—Han sido detenidos en Cortiguera los sujetos Manuel Vuelta y su hijo Jesús, autores del disparo de arma de fuego y de las heridas causadas al joven vecino de dicho pueblo José Alvarez.

La Guardia civil del puesto de Boñar da cuenta de haberse desarrollado en aquella demarcación y especialmente en la citada villa, una epidemia en el ganado lanar.

Las autoridades y Junta de sanidad toman medidas para evitar que se propague.

—Dicen de Barco de Valdecarra que la feria que se celebró en la parroquia del Castro estuvo regularmente concurrida.

A última hora, por cuestiones del oficio rieron dos tratantes en ganado, uno llamado Adolfo García, de Puente de Domingo Flórez (León) y otro Rudesindo Alvarez vecino de esta villa.

Este último resultó con dos heridas que le causó en la cabeza con un estoque, el Adolfo.

La guardia civil intervino, deteniendo al agresor.

—Ha sido destituido del cargo de secretario del ayuntamiento de Pequeño Fabriciano Deigado, el cual se halla procesado por el Juzgado de Instrucción de la puebla de Sanabria.

—Ha tomado posesión de la Inspección de Hacienda de esta provincia, don Ramón Figueroa y Araizo.

PALENCIA.—Ha fallecido en Villoldo don Mariano Lagunilla, cura párroco de aquel pueblo y persona estimadísima de todos sus feigreses y de cuantas personas le trataron en vida.

—A las ocho y media de anteañoche se suscitó una acalorada cuestión entre varios jóvenes en la cantina de Toribio García, sita en las Afueras del Mercado.

De la reyerta resultó con una herida en la cabeza, calificada de leve por el médico franse, el joven Modesto Abia (a) Chivero.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción.

—Antayer se verificaron dos robos en esta capital.

Uno en la calle Mayor, número 163, casa de Ananías Ruiz, a las cinco y media de la tarde, próximamente los ladrones violentaron la puerta de la casa llevándose varios efectos de escaso valor, estando ausentes los dueños.

El segundo robo se verificó a las seis de la tarde, en una casa de la calle Mayor Antigua. Los ladrones huuyeron de la casa al sentir ruido en una de las habitaciones inmediatas.

Los autores de estos hechos no han sido habidos.

AVILA.—En Mirueñas han sido detenidos tres gitanos con sus respectivas familias, quienes se sabían allí que habían robado caballerías en los pueblos inmediatos.

La detención fué hecha por el señor alcalde, don Eadio Pérez, ayudado para ello por el pueblo, que como él, salió al campo a esperar el peso de los gitanos, ocupando es ocho caballerías.

Formado el correspondiente atestado fueron conducidos por la guardia civil al juzgado de instrucción del partido.

—Ha vuelto á desarrollarse la epidemia variolosa en el proximo pueblo de La Serrada. En la actualidad son ocho los atacados, algunos de viruela negra, y van ven otra vez aquellos vecinos á encontrarse en el más completo abandono, pues se ha suprimido el servicio de desinfección por falta de recursos.

ZAMORA.—Participan de Benavente que hallándose el domingo por la mañana en el trinquete de aquella villa el joven de 19 años Benigno López, dependiente del comercio de don Lesmes Martínez, fué herido con

arma blanca por el hijo de su principal Silverio Martínez, de 30 años de edad.

El Belisario fué conducido al hospital, apreciándose una herida en la tetilla izquierda, de cuyas consecuencias falló anoche.

El agresor se encuentra en la cárcel.

—El Ayuntamiento se propone derribar la galería de nichos que existe en el centro del Cementerio, y construir dos casas para los conserves, sala de depósito y de cadáveres y gabinete de autopsia.

—En el mercado de caldos de esta capital, se nota extraordinaria animación, habiéndose vendido ayer algunos partidas de vino tinto á 12 reales los 16 litros.

VALLADOLID.—Han fallecido la señorita Modesta Briz y Mariano Ortega y don Euterio Díez Rodríguez.

—Dicen de Medina del Campo que al rico propietario de aque la localidad don Nicanor Alonso, se le disparó la escopeta casualmente, hace dos días, hiriéndole tan gravemente el brazo izquierdo, que hoy se lo ha amputado con gran acierto el doctor Gavilán.

De la provincia

Por providencia dictada por el Juzgado de Vitigudino en cumplimiento de una carta orden que á este Juzgado se ha dirigido referente á la causa que por atentado y lesiones se sigue á Angel González Rodríguez, vecino de Bañobárez, se cita á Claudio González, también vecino de aquella localidad para que en los días 30 del actual y 1.º de Diciembre próximo se presente ante esta Audiencia provincial de Salamanca en la sección primera para la celebración del juicio oral en la referida causa.

Terminado el padrón de edificios y solares de Castillejo de Martín Viejo, se halla expuesto por el término de quince días para oír reclamaciones.

Del pueblo de Cerralbo han desaparecido un buey rojo corniabierto, una vaca, también roja, cornialta y con escobado por delante la oreja derecha, y un novillo, negro, con el lomo pardo y escobado en la oreja derecha.

Dichos semovientes son de la pertenencia del vecino de dicho pueblo Marcelo Corral.

Las reses parece ser que han sido robadas por un sujeto que las condujo en dirección á Vitigudino.

La feria de Tamames

Seguendo la costumbre de años anteriores, los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo se celebrará en Tamames de la Sierra la feria de ganados de toda clase.

Por haber sido sorprendido el vecino de Valdelosa Angel Sánchez (a) Sordo apacentando 85 cabezas de ganado cabrío, de la pertenencia de Benedicto Alonso, vecino de Zamayón, sin autorización para ello, en el sitio denominado Plantío de las Bardaleras, término municipal del referido Zamayón, ha sido detenido por la fuerza de la benemerita, siendo puesto á disposición del juzgado municipal de dicha localidad.

Por cometer el hurto de media fanega de bellotas en el monte de Carrascal de Piricativo, propiedad de doña Teresa Zúñiga, los vecinos de Zamayón José Morante Martín, Francisco Carabias Mateos, Anastasia Mateos Sánchez, Matilde de la Iglesia y Rita Iglesias Puente, han sido detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición del juzgado municipal de Parada.

En vista de las roturaciones arbitrarias llevadas á cabo por varios vecinos, el Ayuntamiento de Beleña ha acordado proceder á un acotamiento general de todos los caminos, cañadas y abrevaderos pertenecientes al procomún.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Peñaranda don Ponciano Martín Canals.

Descanse en paz y reciba su afligida familia nuestro pésame.

El domingo último por la tarde ocurrió una desgracia cerca de Peñaranda.

Isaac Saez, de unos 50 años de edad, criado de Práxedes Moreno, al ir á montar en el carro que guiaba, se resbaló, cayendo al suelo, con tan mala suerte, que, pasándole una rueda por encima, le fracturó una pierna.

El herido, en bastante grave estado, ingresó en el hospital de dicha villa.

Mercado de Vitigudino

Día 22.—Trigo barbilla, á 42 reales fanega; cebada, á 36; centeno, á 40; al garrobas, á 47, y garbanzos, de 120 en adelante.

Patatas, á 6 reales arroba.

Carne, á 0'80 libra.

Pan de 1.ª clase, á 0'70, y de 2.ª, á 0'65 pesetas.

Bueyes de labor, á 232 pesetas uno, años, á 150; erales, á 195; al destete, á 100.

Cerdos cebados, á 12'50 la arroba; de seis meses, á 60, y de tres, á 20.

Tendencia al alza en todos los precios.

Beneficio vacante

El 15 de Diciembre próximo termina el plazo para presentar solicitudes al Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral.

Los aspirantes no pasarán de la edad de cuarenta años.

El que obtenga el Beneficio, además de las obligaciones comunes á todos los Beneficiados, tendrá la especial de celebrar en los domingos, fiestas de precepto y en los segundos días de las Pascuas la misa de reserva, vulgarmente llamada de postre, á que se refieren los estatutos Capitulares de esta Santa Iglesia. Además suplirá en el Confesonario al Canónigo Penitenciario al Canónigo Penitenciario en sus enfermedades y cuando legítimamente estuviere ausente de la Iglesia.

Los ejercicios de oposición serán por escrito, y consistirán: 1.º En traducir al castellano un punto del Catecismo de San Pío V, haciendo á continuación la explanation doctrinal del mismo. 2.º En contestar á cuatro cuestiones de teología moral. 3.º En resolver un caso práctico de conciencia.

San Clemente en Aldeanueva

UNA FERIA

A fines de Julio de 1812 los ejércitos aliados, al mando de Wellington, habían derrotado á los franceses en los Arapiles, y los invasores empezaban la retirada.

Habían pasado unos meses, y en el de Noviembre de aquel mismo año, según la tradición popular cuenta, unos escuadrones de franceses, que al usmeo de los últimos restos del botín se habían quedado rezagados en el Teso de los Castillos de Aldeanueva de Figueroa, habían hecho á este pueblo objeto de sus saqueos y víctima de las brutalidades y atropellos de la soldadesca tropa.

Cansáronse, por fin, los pacíficos vecinos y una mañana, la del 23 de Noviembre de 1812, al toque de campana se reunieron en asamblea ó concejo general en la casa-Ayuntamiento y acordaron (sigue la tradición) invitar á los franceses á una merendona buena que se verificaría á la vez en las bodegas de todos los vecinos que las tuvieran, y luego que los soldados se hubieran emborrachado dar comienzo á una matanza general.

No se hicieron esperar los franceses, y dispuesto y ejecutado todo en la forma acordada en concejo, tuvieron necesidad de echar mano de un carro para llevar los cadáveres de los soldados al pozo de Lagunarubias (un pozo muy hondo y muy ancho que existe en la alquería de ese nombre, hoy propiedad de don Leoncio A. Montalvo, y que, según cuentan las gentes, comunica con las cavas del célebre castiño de Villanueva de Cañedo).

Uncieron la única vaca que se había librado de las rapacerías de los franceses y á la otra gamella empujaban cuando ó cinco hombres y así arrastraban el pesado carro hacia el anhelado pozo al que no contaban llegar porque la carga era muy grande, cuando hé aquí que (tradición) un novillo bravo, huído quizá de alguna vaquería próxima, se llegó al carro y á la querencia de la vaca aquel bicho, que según se recuerda por el pueblo hubiera dejado bien puesto en una plaza de toros el pabellón de la mejor ganadería salamanquina pudo ser unido y en compañía de la vaca y como si siempre hubiera tirado del carro, pudo llevarse éste hasta el pozo y en él descargaron á los odiosos y odiados franceses, muchos de los cuales iban medio vivos, recordándose á una francesita muy guapa, según cuentan, que agarrada al brocal del pozo encareció muy efusivamente que no la arrojaran.

No estaban los matadores para con pasiones y al fondo fué con sus compañeros.

¡Pobrecita! La recuerdan con compasión los vecinos.

Así es todo; casi siempre la compasión suele venir tarde.

Pero debo dejarme ahora de reflexiones y terminar el cuento ó lo que sea.

Atribuyóse lo del toro á milagro de algún Santo, y como aquel día estuviera dedicado en el Calendario á San Clemente, el Ayuntamiento se ofreció á ser mayordomo perpétuo del Santo, y desde aquel año hasta el día la fecha lo viene cumpliendo con gran magnificencia y esplendor.

Muy bien por el Ayuntamiento de Aldeanueva.

Las tradicionales fiestas en Aldeanueva de Figueroa duran dos días, el 23 y el 24, y no voy á decir aquí en qué consisten, pues serán muy parecidas á las que otros pueblos de la provincia dedican también anualmente á los Santos de su devoción preferente.

F. CALVO.

Muchísimas gracias

Agradecemos vivamente, con todo el alma, el aviso amistoso de anoche de El Labaro, para que dejemos de atribuir á la Agencia Fabra nuestro servicio telegráfico.

Creo ó no el queridísimo colega, á quien nunca estimaremos bastante su prueba de lealtad y compañerismo, no ha habido propósito de nuestra parte de enajenarnos con plumas ajenas.

Cuando la Agencia Fabra cesó en el servicio telegráfico al NOTICIERO, dimos orden al encargado de nuestra imprenta de que suprimiera la firma Fabra en los telegramas, como efectivamente y como era debido así lo hizo; pero ni á nosotros se nos ocurrió ni á él tampoco, que á un tiempo debía desaparecer del encabezamiento de la Sección telegráfica, la indicación (De la Agencia Fabra).

Para las personas que conocen el mecanismo de las imprentas donde se editan periódicos y lo que ocurre con el galerín del recado, que llaman los cajistas, la cosa es perfectamente explicable; bastante más que el que haya periódicos, El Labaro uno de ellos, que repiten dos, tres, cinco y hasta siete días, planas del folletín que publican.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Se verá ante el tribunal de derecho la causa seguida en el Juzgado de Salamanca contra Eugenio Luis por hurto. Ponente, señor Buján; abogado, señor Vila; procurador, Merino.

Sección segunda.—Ante el tribunal de derecho tendrá lugar la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Manuel Velasco por lesiones. Ponente, señor Pascual; letrado, señor Fradejas; procurador, Merino.

Noticias locales

Ha salido para Aldeanueva de Figueroa, su pueblo natal, al objeto de pasar con la familia estos días en que se celebran en aquella localidad las tradicionales fiestas á San Clemente, el joven sacerdote don Jesús Calvo, coadjutor de la parroquia del Carmen y aventajado alumno del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

Ha ingresado en el Hospital de mentes una mujer llamada Sebastiana Perena Barreña, de 44 años de edad, natural de Aldeadávila de la Rivera.

El distinguido pintor salmantino señor Albarrán ha entregado el retrato de la princesa de Asturias, el cual le fué encomendado por S. M. la Reina madre.

La ejecución de dicha obra es altamente artística, y tiene un gran parecido á la egregia difunta, habiendo tributado toda la Real familia grandes elogios al excelente pintor señor Albarrán.

Ha llegado á Salamanca, donde fijará su residencia, nuestro particular amigo, de Rueda (Valladolid) don Mariano Aniceto Alvarez, quien acaba de ser nombrado profesor auxiliar de Música en la Normal de Maestros de esta capital.

Sea bien venido y reciba por el nombramiento nuestra enhorabuena.

Según carta recibida del gobernador civil electo señor Guzmán, dentro de breves días vendrá á encargarse de esta provincia.

Ha ocurrido una defunción de viruela en una casa del barrio de los Milagros, habiéndose procedido inmediatamente, en virtud de recientes órdenes de la Alcaldía, á quemar las ropas que usó el enfermo y á la desinfección de las habitaciones donde ocurrió el caso.

Esta mañana han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas) la bella planchadora de Madrid Julia de las Heras Castellanos y el joven é inteligente cocinero del Colegio de Nobles Irlandesas Rogelio Nieto Velasco.

El gasto ha tonido lugar en el café Pasaje, donde se ha servido á los invitados, en número de unos ciento, almuerzo y comida.

Al enviar nuestra enhorabuena á los recién casados, lo hacemos deseándoles toda clase de venturas y felicidades en su nuevo estado.

Para mañana á las cuatro, convoca el Rector á los estudiantes en el Paraninfo de la Universidad, con el objeto de dar les cuenta de una carta que les interesa.

SE NECESITA un matrimonio de más de cuarenta años y sin hijos para servir la mujer de cocinera y el marido de portero, en esta ciudad. Se exige conducta intachable.

En esta redacción informarán. 6—2

Ha regresado de Madrid el catedrático de Lógica fundamental de esta Universidad, señor Amador y Andreu.

La Comisión encargada de redactar los estatutos de la Asociación mutua entre Patronos de Salamanca para los accidentes del trabajo, convoca á todos los individuos que estén conformes con la idea, para el día 24 del corriente á las seis de la tarde en el taller de los señores Hijos de V. Bomati, calle de Zamo a número 58, con el fin de dar lectura á aquellos y prestarles la correspondiente aprobación. 2—2

A las tres de esta tarde se celebrará en la Normal de Maestros, una reunión de estudiantes del magisterio, para tratar de la fundación de una Academia Pedagógica escolar.

A LAS SEÑORAS. Vean equipos de novias, canastillos, vestidos y abrigos para niñas y niños de la casa Goya y C.ª de Bilbao, hoy en el Hotel del Comercio. Solo por dos días. 2—2

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Por mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas á la calle de Prior, número 18

Van muy adelantados los trabajos que viene haciendo el Juzgado para la formación del sumario con motivo del suceso de que fué víctima el infortunado joven Alcázar.

Ya han declarado 22 testigos, dando con esto mucha luz al suceso.

Como piezas de convicción, figuran un puñal y una cayada, rota en tres pedazos, los cuales objetos se usaron en el suceso.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo el joven licenciado en Derecho don Mateo Marcos Hernández, rico propietario de Palabravo.

Seales enhorabuena.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 18

Ha experimentado notable mejoría la señora de don Fernando de Zabala.

Se encuentra en Salamanca el célebre narrador de cuentos populares, maestro Domínguez, quien se propone dar algunas veladas en los círculos de recreo y en el Salón Variedades.

Ayer se vió muy visitada la casa del director del Instituto y presidente de la Diputación provincial, señor González Domingo, con motivo de celebrar éste el santo de sus días.

En el Sanatorio del Rosario, de Madrid, le ha sido practicada felizmente una operación quirúrgica á la señora del doctor Cuesta (D. I.)

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 18

A 538 pesetas, próximamente, ascienden las pérdidas originadas por el incendio ocurrido el pasado domingo en la alfarería del industrial apodado Catarrillo.

Ha salido para Rueda (Valladolid), con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, don Pedro Cobos, oficial de la Diputación.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enferma de mucho cuidado la señora doña Pilar Fuentes.

Se gestiona por varios comerciantes, cerca del director de la explotación del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, que el tren número 24, que saldrá de esta capital, desde el 28 del actual, á las 11:30 los martes y sábados, lo efectúe el sábado á las 8, á fin de que el público, siquiera dos días a la semana, pueda efectuar el viaje á Madrid de día, es decir, entanzando en Medina del Campo con el tren del Norte número 24.

La Administración de Loterías, número 1, establecida en la Plaza Mayor, número 19, tiene premiados en el último sorteo el número 27 829, con 3.000 pesetas, y 12 mas con 500 pesetas.

Cumpliendo órdenes terminantes de la Alcaldía, el deano de la Beneficencia municipal, señor Téllez, ha ordenado al facultativo don Manuel Mondelo, com9



